



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

Preámbulo

El pasado 4 de agosto se notificó a todos nuestros asambleístas que, de acuerdo con la decisión tomada en la Asamblea Ordinaria de 23 de Julio de 2021, tenían la posibilidad de inscribirse en una de las diferentes Comisiones de la propia Asamblea para debatir diferentes asuntos relacionados con las competiciones de esta temporada 2021/2022, los cuales serán posteriormente evaluados y aprobados por la Junta de Gobierno.

Cerrado el plazo de inscripción establecido, se han nombrado los diferentes miembros asambleístas componentes de las comisiones. En el caso de que se crea conveniente, se abrirá un nuevo plazo para cubrir posibles plazas vacantes.

1.- Comisión de Fútbol Base.

Los miembros elegidos por esta federación para formar parte de la Comisión de Fútbol Base son los siguientes:

Estamento de Clubes:

C.D. Puerto Cruz, C.D. Águilas, U.D. Longuera Toscal, U.D. Las Zocas, C.D. Sobradillo, C.D. Ofra, C.F. Jvt. Laguna, C.D. Llamoro, C.D. A.F.B. Tegueste y C.D. Once Diablos.

Estamento de Árbitros:

D. Jónathan Cruz Quintero.

Estamento de Entrenadores.

D. José Antonio Dorta Perdomo.

Estamento de Jugadores:

Vacante.

Cualquier tipo de reclamación a los miembros de esta Comisión de Fútbol Base deberá ser presentada antes del viernes 13 de agosto de 2021.



2.- Convocatoria y Orden del Día.

De acuerdo con el punto segundo, primer párrafo del escrito emitido por esta Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife a todos sus assembleístas el pasado día 4 de agosto de 2021, se convoca de manera urgente a los miembros de la Comisión de Fútbol Base para mañana miércoles 11 de agosto a las 17:00 horas en reunión telemática con el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de la Comisión.
- 2.- Reestructuración de las competiciones de juveniles interinsulares e insulares en el caso de que proceda y acciones a realizar para llevar a cabo dicha reestructuración.
- 3.- Reestructuración de las competiciones de cadetes interinsulares e insulares en el caso de que proceda y acciones a realizar para llevar a cabo dicha reestructuración.
- 4.- Ratificación de las fechas de las competiciones aprobadas por la Asamblea y posibles modificaciones de las mismas, en el caso de que por causas de fuerza mayor se tengan que realizar.
- 5.- Ruegos y preguntas.

El enlace de la conexión telemática de la reunión se les enviará mañana miércoles antes de las 12:00 horas.

Santa Cruz de Tenerife a 10 de agosto de 2021

45528505M
JAVIER
LOPEZ (R:
Q3868011B)

Firmado
digitalmente por
45528505M JAVIER
LOPEZ (R:
Q3868011B)
Fecha: 2021.08.10
23:39:24 +01'00'

Javier López Mesa

-Secretario General-